

**“Todas (no) somos Natalia Gaitán”<sup>1</sup>**

**De (in)visibilizaciones y (re)presentaciones: ¿cómo nombrar la (in)existencia?**

*Luciana Victoria Almada*

*“Es que la muerte es una espera imposible: la vida se le resiste hasta el último instante. Y cuando deja de resistirse ya no es vida. Entonces no hay espera, hay lucha y hay sorpresa hasta el final.”<sup>2</sup>*

*“¿Cómo puede el deseo desafiar (y acaso provocar) la muerte?”<sup>3</sup>*

*“...el placer también debe formar parte de nuestra cultura. Es muy interesante señalar, por ejemplo, que desde hace siglos la gente en general – pero también los médicos, los psiquiatras e incluso los movimientos de liberación – ha hablado siempre de deseo y nunca de placer. ‘Debemos liberar nuestro deseo’, dicen. ¡No! Debemos crear placeres nuevos. Entonces, quizás el deseo continúe.”<sup>4</sup>*

El caso (Natalia) La Pepa Gaitán. Análisis jurídico-normativo, alcances, repercusiones y reconstrucción histórica a tres años de su muerte y a dos del juicio que condenó al asesino. Impactos por fuera del campo jurídico. Construcción de un imaginario (posible): de la lesbiana perversa a la masculinidad femenina. Efectos y consecuencias del nombramiento mediático y académico. De la invisibilidad a la hipervisibilidad.

**Palabras clave:** La Pepa - lesbofobia - masculinidad femenina.

- 
- 1 Almada, Luciana Victoria. Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (ECI - UNC), integrante del Programa de Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados (CEA - UNC). [luciana.v.almada@gmail.com](mailto:luciana.v.almada@gmail.com)  
El juego de palabras del título hace referencia a una de las consignas más importantes que circuló en marchas, eventos y convocatorias de los reclamos por justicia, y que, pese a su fuerte impacto y contenido político-estratégico, considero, desde hace un tiempo, que merece ser re-pensado: ¿Todas somos Natalia Gaitán?
  - 2 Cabezón Cámara, Gabriela: *La Virgen Cabeza*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2009.
  - 3 Perlongher, Néstor: “*Matan a una Marica*”, en *Prosa Plebeya*. Buenos Aires, Puñaladas, 2008.
  - 4 Foucault, Michel: “*Michel Foucault, una entrevista: Sexo, poder y política de la identidad*”, en *Estética, ética y hermenéutica*. España, Paidós, 1999.

## Lesbianas que “parecen hombres”<sup>5</sup>

*“El ideal de mujer blanca, seductora pero no puta, bien casada pero no a la sombra, que trabaja pero sin demasiado éxito para no aplastar a su hombre, delgada pero no obsesionada con la alimentación, que parece indefinidamente joven (...) esta mujer blanca feliz que nos ponen delante de los ojos, esa a la que deberíamos hacer el esfuerzo de parecernos, aparte del hecho de que parece romperse la crisma por poca cosa, nunca me la he encontrado en ninguna parte. Es posible incluso que no exista”.*<sup>6</sup>

El 7 de marzo del 2010 un acontecimiento dramático puso en escena -o quitó de escena (obscenamente, si se quiere)- un cuerpo y una subjetividad reconocida como *lesbiana*: me refiero al asesinato de (Natalia) La Pepa Gaitán<sup>7</sup>. Este literal borramiento, el exterminio como un destino aleccionador, puso nuevamente en evidencia la estrategia bio-política de representación lésbica por excelencia: *la invisibilización*<sup>8</sup>.

Si hasta el momento de la presentación de los resúmenes (extenso y breve) para el Congreso las palabras clave elegidas eran: lesbofobia - Natalia “La Pepa” Gaitán - masculinidad femenina; tras sucesivas presentaciones, correcciones y discusiones de/con profesores, colegas y amigxs<sup>9</sup>, he modificado algunos conceptos iniciales, reemplazado categorías y agregado puntos de vista esclarecedores a mi trabajo y potenciadores a la hora de los debates en los espacios de intercambio.

Natalia se “transformó” en La Pepa<sup>10</sup> y en El Gordo, tal como se hacía llamar en su grupo de pares y familiares; y de ahí en adelante, la deconstrucción de muchos de

- 5 Halberstam, Judith: *Masculinidad Femenina*. Madrid: Egales, 2008. Tomo esta designación ya que es esta autora en particular la que me ha llevado a pensar nuevos enfoques para el caso de La Pepa, teniendo como premisa básica el hecho de que la categoría lesbiana, si bien adecuada como concepto paraguas para abarcar todas las prácticas (sexuales) llevadas a cabo entre mujeres, “estalla” por todos lados a la hora de pensarla, como una identidad monolítica y/o estable.
- 6 Despentes, Virginie (2007): *Teoría King Kong*. España: Melusina.
- 7 “lesbiana masculina fusilada de un escopetazo por el padrastro de su novia”, como lo explicita Valeria Flores en “*Masculinidades de niñas: entre ‘mal de archivo’ y ‘archivo del mal’*” en *Chonguitas: masculinidades de niñas*. La Mondonga Dark. Neuquén, Argentina, 2013.
- 8 Tal como lo señalan Dolores Juliano y Raquel Platero en el prólogo de *Lesbianas. Discursos y representaciones*: “la invisibilización no es una consecuencia de la suma de opciones individuales, sino la principal estrategia social para neutralizar el impacto de la autonomía sexual de las mujeres”. Melusina. España, 2008.
- 9 El uso de la letra x se perfila como una estrategia frente a las nominaciones genéricas, en el sentido que las luchas políticas de la diversidad lo han llevado adelante en los últimos años. Es un intento por problematizar las apuestas identitarias y también lingüísticas de un lenguaje otro para (y por) nosotxs.
- 10 “que ella misma prefería y había adoptado y que en Córdoba puede designar tanto a un hombre como a una mujer”, utilizando la explicación de Andrea Lacombe en “*Cónicas Marcianas*”, un artículo escrito tras conocerse la sentencia del juicio que en el año 2011 llevó al homicida a la cárcel, y a la espera de los fundamentos de la misma, que – como era de esperar –, señaló que “durante el juicio no pudo probarse que el acusado haya matado a la joven Natalia Gaitán por su condición sexual”. Sentencia completa disponible en:

<http://www.justiciacordoba.gob.ar/justiciacordoba/indexDetalle.aspx?id=84>

los análisis que creíamos aceptados, se fue dando paulatinamente. Re-valorizar la elección de la categoría lesbiana, para luego descartarla, y poder correrse hacia una lectura donde la invisibilización dejaba de ser central, para transformarse en su opuesto; fue el comienzo.

### **“Lo primero que se ven son cuerpos”<sup>11</sup>**

*“En la medida en que nos hagamos más visibles, tropezaremos con más hostilidad, con más violencia”<sup>12</sup>*

Adhiriendo a la postura de Butler, “estoy en permanente conflicto con las categorías de identidad”<sup>13</sup> pero, tal como lo explicité en otras ocasiones, la elección de la categoría lesbiana tuvo que ver con decisiones políticas a la hora de pensar un juicio, y con la potencialidad de su uso estratégico (Spivak); agregando, de la mano de la autora antes citada, que la *inestabilidad* de las categorías es lo que las hace productivas, y podría completar diciendo: contradictorias, complejas y permeables. En esa necesidad de “usar” un signo que no podemos saber cómo será (re)interpretado a futuro, qué dejará por fuera y a qué le dará nombre, se juega una imagen, una representación, un cuerpo que se muestra.

Y si para la “Natalia Gaitán víctima” construida (en tanto sujeto/objeto) acorde a la sala de audiencias, la invisibilización fue una de las características/estigmas de/por su lesbianismo y de los relatos de vida que se desprendieron de los testimonios; para El Gordo, la hipervisibilidad que se desprendía de su masculinidad (inapropiada para un cuerpo que debía poder ser leído como femenino, para poder pensar en la posibilidad de un crimen de género, y más aún, de un crimen lesbofóbico, motivado por el odio), fue lo que tiñó el relato de patologización, perversión y ambigüedad. La masculinidad de las biomujeres (Platero), y la creación que lxs sujetxs realizan, esa masculinidad en cuerpos no-machos, esa masculinidad femenina, o de mujeres que se identifican con el sexo contrario (Halberstam); es lo que le dio a La Pepa el carácter de impostora, de intrusa, de un cuerpo abyecto de la ley, pero no por ello invisible, espectral.

Es paradójico ver como en el gesto violento de intentar ocultar aquello que no puede ser interpretado bajo los cánones de la “normalidad” en sociedades como las nuestras (heterosexuales, heterosexistas, misóginas...), se posibilita, simultáneamente, el retorno de esas características que se pretendían desaparecer<sup>14</sup>.

11 Parafraseando el comienzo del ensayo “*Matan a una Marica*”, de Néstor Perlongher, en *Prosa Plebeya*. Buenos Aires, Puñaladas, 2008.

12 Califia, Pat: “*Un lado oculto de la sexualidad lésbica*” en *BDSM: Estudios sobre la dominación y la sumisión*. España, Ballaterra, 2008.

13 Butler, Judith: “*Imitación e insubordinación de género*” en *Graftas de Eros. Historia, género e identidades sexuales*. Buenos Aires, Edelp.

14 Es esclarecedor el análisis que María Mercedes Gómez realiza en su artículo “*Violencia, homofobia y psicoanálisis: entre lo secreto y lo público*”, en *Revista de Estudios Sociales* n° 28, 2007.

Entonces, las prácticas (sexuales y cotidianas, como el hecho de no conseguir trabajo debido a su expresión de género) son reveladas (e interpretadas), y lo que antes parecía invisible, es ahora evidentemente insoportable. La Pepa: codiciada para unos, promiscua para otros.

Y no lo pienso solamente bajo la lectura de lo que sucedió al interior de la sala de audiencia, sino que me pregunto en torno a hechos que se sucedieron como por ejemplo; cuándo tras su asesinato, en un partido de Belgrano, equipo de fútbol del que era fanática y a cuyos partidos siempre iba, se hace un minuto de silencio por La Pepa; ¿qué tipo de reconocimiento se está jugando ahí? Ese poder simbólico que le damos a El Gordo, ¿no se traduce en un poder real? ¿Habría algo así como un pacto tácito de camaradería entre esos *chongazos* y el espacio ganado por esa masculinidad de La Pepa, tan insoportable y peligrosa para la defensa del asesino, pero también para un cierto público, incluyendo además ciertas franjas del feminismo y del lesbianismo? Y, paradójicamente, tan respetado al interior de un estadio de fútbol, el lugar por excelencia de la construcción y “aprendizaje” de la heterosexualidad (Blázquez), el lugar dónde la mujer es leída como objeto de deseo, donde pareciera no existir margen de acción para huir de sus lógicas más recalcitrantes.

Es por eso, que no debemos dejar de lado que incluso en contextos de vulnerabilidad y discriminación, los individuos inventan, viven sus vidas y no siempre de manera oculta y no pública, sino altamente expuestos (Pecheny).

## Ser prohibido

“\_ Licenciada, para mí Nati, se lo digo como madre, para mí Nati es varón”<sup>15</sup>

A partir de este suceso, que marcó mi vida en lo personal -como militante de la disidencia sexual en aquel entonces, y como investigadora actualmente-, la propuesta de la ponencia es reflexionar algunos puntos, desde un acercamiento interdisciplinario (habiendo trabajado en diversas oportunidades con abogadxs, antropólogxs, comunicadorxs, artistas y profesionalxs que se desempeñan en el área de género; y pensando los ejes para mi tesis de licenciatura), sobre el diálogo mismo que se genera entre la ciencia jurídica y las ciencias de la comunicación -en tanto Ciencias Sociales-, creando categorías otras y planteando interrogantes que “refresquen” las discusiones, que profundicen y complejicen los debates en torno a los estudios de *género* y los estudios *queer*; y de quienes estamos investigando (o intentándolo, al menos) a *sujetos sexuales*: sus deseos y prácticas, sus relaciones y sus derechos; sujetos capaces de acción, y no de víctimas (Pecheny). Qué podemos leer ahí, qué nos dice un hecho como este, en la Argentina 2013. Con la vigilancia constante de nosotrxs

15 Palabras de Graciela Vázquez citadas en el artículo de Andrés Acha, “Nati es varón” disponible en: [www.prensared.com.ar](http://www.prensared.com.ar) (07/07/2011)

mismos, de nuestro compromiso y trabajo crítico en la construcción de estos objetos/sujetos de estudio, en el recorte que realizamos y en las demandas, reivindicaciones y sueños que compartimos con ellos.

Cómo y cuáles son los mecanismos mediante los cuales determinados hechos sociales hacen el salto de lo privado a lo público (Foucault) -contemplando los riesgos que implica-, para dar cuenta de realidades totalmente divergentes a las normativas de una con-vivencia “igualitaria” entre todxs. Cómo los medios y los sujetos (mediáticos) construyen *subjetividad*, son elementos clave en este debate.

El proyecto (en un sentido más general), apunta además a dar cuenta, de los discursos y prácticas que se gestaron a partir de este acontecimiento -el asesinato de La Pepa-, las luchas colectivas que se llevaron adelante (por activistas y no activistas) en los años que siguieron: la Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley de Identidad de Género, en lo que a políticas estatales (institucionales) se refiere; y las luchas (valga la redundancia) que se dieron en el espacio público en este período. Los discursos que se generaron y las acciones que se transformaron en prácticas concretas, nos dan un pantallazo de lo podríamos llamar “alcances”<sup>16</sup>.

No descuidando, como decía anteriormente, qué nos dicen estos acontecimientos hoy en día, cuando hay leyes que apuestan a la “diversidad” pero existe, paralelamente, una vigilancia constante de la sexualidad en las escuelas (en las familias, en las instituciones, al mejor estilo Foucault), sobre los niños fundamentalmente, dónde la Ley de Educación Sexual Integral aún no es moneda corriente en las currículas.

Visualizar estos alcances, es una de las tareas que me propongo al emprender este recorrido dónde los pliegues, las fugas y estas prácticas intersticiales son imprescindibles, condición de posibilidad (Butler), para el *colectivo de la diversidad sexo-genérico-deseante*, en pos de una vida que merezca ser vivida, o su reverso, que valga la pena ser llorada, recordada, nombrada.

## La representación de lo irrepresentable<sup>17</sup>

*“La vida se cuida y se mantiene diferencialmente, y existen formas radicalmente diferentes de distribución de la vulnerabilidad física del hombre a lo largo del planeta y en cada sociedad. Ciertas vidas están altamente protegidas, y el atentado contra su santidad basta para movilizar*

---

16 Pienso en la publicación del mismo *Chonguitas*, citado anteriormente, como una de las “consecuencias” de los trabajos que se gestaron posteriormente, y la posibilidad de comenzar a hablar de masculinidad en un sentido amplio, y no sólo ligada a los hombres, y no sólo ligada a la presunción de lesbianidad que está siempre presente en los cuerpos masculinos.

17 Gimeno, Beatriz: *La construcción de la lesbiana perversa. Visibilidad y representación de las lesbianas en los medios de comunicación. El caso Dolores Vázquez – Wanninkhof*. Barcelona: Gedisa Ed. 2008. El caso español ha sido de mucha ayuda para pensar el accionar de los medios de comunicación a la hora de construir un imaginario en torno a víctimas y culpables. Y en la idea de la presunción de homosexualidad y culpabilidad, derivadas de la masculinidad del aspecto físico.

*la guerra. Otras vidas no gozan de un apoyo tan inmediato y furioso, y no se calificarían incluso como vidas que valgan la pena*".<sup>18</sup>

El universal de derechos humanos en el que nos manejamos, proclama que los seres (humanos), nacemos "libres e iguales ante la ley"<sup>19</sup>. Reconociendo la ampliación de posibilidades -sociedades más democráticas y plurales, en un sentido habermasiano, si se quiere- alcanzadas a través de las leyes antes mencionadas de Matrimonio Igualitario e Identidad de Género, la incorporación de la figura del Femicidio y la ampliación en las consideraciones de los crímenes de odio en el Código Penal, entre otras; pretendo problematizar algunas de las categorías "naturalmente" establecidas, cuestionándome por el acceso efectivo de las personas a la justicia frente a hechos discriminatorios y/o aberrantes. Por categorías *esenciales*, que continúan vigentes (como se vio en la sentencia del juicio, por ejemplo, o en el juicio mismo, donde una y otra vez a partir de los rasgos de la víctima, en un análisis de tipo lombrosiano, se concluía que el asesino se sentía amenazado por la presencia de alguien con las características de La Pepa, desprendiéndose así, de su aspecto físico (expresión de género), la violencia de personas con similares rasgos) pese a modificaciones en lo formal, con esto, lo legal y normativo.

En el juego constante de *invisibilización* de determinadas vidas (y haciendo la salvedad de que no estoy haciendo referencia exclusiva de las lesbianas y su no-existencia, sino más bien en un sentido más amplio, de esas vidas que no valen la pena, por motivos diversos, desde las propias condiciones materiales de existencia hasta diferencias político-ideológicas), procuro des-armar los elementos que entran en disputa a la hora de cruzar la ley y el andar (*sentir*) cotidiano en nuestras ciudades y barrios (pensando, claro está, en todos los estudios e investigaciones que se están llevando adelante en diferentes unidades académicas con *perspectiva de género*, como las prácticas y reclamos de las trabajadoras sexuales, las prácticas políticas LGBTTTIQ y las demandas actuales, los Derechos Humanos y su incumplimiento mediante prácticas nefastas como el Código de Faltas de nuestra provincia, la sociosegregación de los habitantes y las restricciones de acceso a los espacios públicos para determinadas franjas de la sociedad, entre otras).

La Pepa fue fusilada por el padrastro de su novia en el año 2010, y el juicio que tuvo lugar en Córdoba al año siguiente, abrió un camino para la discusión en torno, no sólo a la *lesbofobia*<sup>20</sup> y a los crímenes de odio; sino también, a cruces

---

18 Butler, Judith: *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Primera edición, traducción de Fermín Rodríguez. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 2006. Con esta cita terminaban los alegatos de la querrela en el juicio por el asesinato de La Pepa, y que elegí como introducción de este apartado para dar cuenta hasta qué punto la monstruosidad y abyección, la imposibilidad de ser vista como víctima, fueron (algunos) elementos para culpabilizar a la víctima de su propia muerte. Y, consecuentemente, como una vida que no vale (ni al momento del juicio, ni previo a su asesinato) la pena.

19 Para hacer referencia, en un sentido general, a las diferentes *declaraciones*: Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América 1776, Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano 1789, Declaración de los Derechos de la Mujer y Ciudadana 1791, Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948.

20 Viñuales, Olga: *Lesbofobia*. Ballaterra. España, 2002. Hago referencia al análisis exhaustivo que la autora realiza para explicitar los mecanismos y las formas de operatoria de la lesbofobia; no acordando, sin embargo, con los planteos y definiciones de lesbianismo a los que adscribe.

teórico-analíticos-políticos-activistas que parecían haberse esfumado en pos de la igualdad de derechos para un todxs universal que claramente no existe.

### Protesta Viril<sup>21</sup>

*“Ningún sistema de clasificación puede catalogar o explicar de forma satisfactoria los infinitos caprichos de la diversidad humana”<sup>22</sup>*

Cómo habitamos esta *piel* que elegimos/encarnamos y qué hacemos para des-estructurar la desventaja legal y, también, simbólica en la que nos movemos (en tanto sujetxs caratulados bajo los rótulos *identitarios* de homosexuales, lesbianas, gays, travestis, bisexuales, transgénero, intersex, queer, asexuales, ... “diversos”: pensando en la construcción de una *identidad masculina* en La Pepa, por ejemplo, que le costó su propia vida); son preguntas que pretenden continuar con el debate, no desde la victimización sino desde la crítica y la acción concretas (pensando en/desde los “sujetos sexuales” de los que hablaba párrafos arriba, capaces de acción y de palabra, tal como lo hizo Graciela a la hora de hablar en nombre de su hija/o), haciendo foco, principalmente, en las “luchas” que se dieron en el período comprendido entre el 2010 y el actual 2013 (rescatando esa productividad simbólica que se extrajo del juicio, y se tradujo en muestras de arte, en actividades callejeras, en talleres, en el *Chonguitas*). Preguntas que apuntan al intercambio de experiencias y la problematización de las mismas. Preguntas que apuntan a una escucha atenta de lxs protagonistas que están y lxs que ya no (Blanchot).

Es decir, está claro que no hay un objeto/sujeto o corpus, posible para que el cuerpo-sin-vida se nombre a sí mismo, se relate, se cuente. Pero, cuando me refiero al análisis de “lo ausente”, estoy pensando en los modos de silencio, de borramiento, de in-existencia de esos relatos no apropiados (ni apropiables), mucho antes de la muerte física de la víctima. Cuando me refiero a los discursos que no se dicen (dijeron), estoy pensando en lo que no pasó por ese conducto indiscutible que le da *re-conocimiento* a las vidas (existencia): los medios masivos de comunicación. La justicia y, también, la propia academia.

<sup>21</sup> Beauvoir, Simone de: *El Segundo Sexo*, citado por Virginie Despentes en *Teoría King Kong*. España, Melusina, 2007.

<sup>22</sup> Rubin, Gayle: “*Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*”, citado por Judith Halberstam en *Masculinidad Femenina*. Madrid, Egales, 2008.

## Bibliografía

- Acha, Andrés: “*Nati es varón*” disponible en: [www.prensared.com.ar](http://www.prensared.com.ar). (07/07/2011)
- Blanchot, Maurice: *La escritura del desastre*. Venezuela, Monte Ávila Editores, 1987.
- Butler, Judith: “*Imitación e insubordinación de género*” en *Grañas de Eros. Historia, género e identidades sexuales*. Buenos Aires, Edelp.
- Butler, Judith: *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Primera edición, traducción de Fermín Rodríguez. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 2006.
- Cabezón Cámara, Gabriela: *La Virgen Cabeza*. Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2009.
- Califia, Pat: “*Un lado oculto de la sexualidad lésbica*” en *BDSM: Estudios sobre la dominación y la sumisión*. España, Ballaterra, 2008.
- *Chonguitas: masculinidades de niñas*. La Mondonga Dark. Neuquén, Argentina, 2013.
- Desportes, Virginie (2007): *Teoría King Kong*. España: Melusina.
- Dolores Juliano y Raquel Platero: *Lesbianas. Discursos y representaciones*. España, Melusina, 2008.
- Foucault, Michel: “*Michel Foucault, una entrevista: Sexo, poder y política de la identidad*”, en *Estética, ética y hermenéutica*. España, Paidós, 1999.
- Gimeno, Beatriz: *La construcción de la lesbiana perversa. Visibilidad y representación de las lesbianas en los medios de comunicación. El caso Dolores Vázquez – Wanninkhof*. Barcelona, Gedisa Ed. 2008.
- Gómez, María Mercedes: “*Violencia, homofobia y psicoanálisis: entre lo secreto y lo público*”, en *Revista de Estudios sociales* n° 28, 2007.
- Halberstam, Judith: *Masculinidad Femenina*. Madrid: Egales, 2008.
- Lacombe, Andrea: “*Crónicas Marcianas*”. Disponible en [http://www.clam.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?from\\_info\\_index=51&infoid=8504&sid=21](http://www.clam.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?from_info_index=51&infoid=8504&sid=21) (10/08/2011)
- Mattio, Eduardo R.: “*¿Esencialismo estratégico? Un examen crítico de sus limitaciones políticas*”. *Revista electrónica Construyendo Nuestra Interculturalidad*, Año 5, N°5, vol. 4: 1 – 11. 2009.
- Pecheny, M.; Jones, D y Figari, C.: *Todo sexo es político*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2008.
- Perlongher, Nestor: “*Matan a una Marica*”, en *Prosa Plebeya*. Buenos Aires, Puñaladas, 2008.
- Viñuales, Olga: *Lesbofobia*. Ballaterra. España, 2002.